

Vida en la Tribu en Tulare Union A-Z

La siguiente información y reglamentos del plantel han sido desarrollados con el propósito expreso de hacer de la Escuela Preparatoria de Tulare Union un lugar seguro y placentero para la educación de nuestros estudiantes. Es un hecho que muchos estudiantes son muy serios acerca de aprovechar la mayor parte del tiempo que ellos pasan en la escuela. Ellos son conscientes de sus deberes académicos y saben que el comportamiento adecuado es vital para obtener lo máximo de su experiencia en la preparatoria. Los estudiantes que vienen a la escuela a aprender y a participar en las actividades escolares muy raramente tienen problemas con las reglas escolares. Esperamos que todos los estudiantes usen las reglas como derrotero de un comportamiento positivo y tomen decisiones eficaces y positivas que apoyen una experiencia de aprendizaje exitosa.

POLÍTICAS DE FALTAS / ASISTENCIA (Absence/Attendance Policies)

Se mantiene estricto control de la asistencia del estudiante. Si un estudiante va a faltar, su padre / tutor debe llamar a la oficina de asistencia dentro de 24 horas de la falta, al 688-8847 o al 686-4761. Las llegadas tarde y las faltas injustificadas afectan las calificaciones e implican detenciones después de clases o al mediodía. Los estudiantes que lleguen tarde excesivamente pueden obtener calificaciones más bajas en la clase, ser suspendidos de clases, perder créditos y perder los privilegios de almuerzo por fuera del plantel. La ley estatal exige que todos los estudiantes hasta los 18 años de edad asistan a la escuela y asistan a clases todos los días que la escuela funcione. Las siguientes son razones de faltas justificadas pero sólo se consideran efectivamente justificadas cuando el padre/tutor llama a la oficina de asistencia para reportar tal falta dentro de 24 horas: 1) Enfermedad del estudiante, 2) Enfermedad grave o muerte de un familiar inmediato, 3) citas médicas y odontológicas, 4) Faltas aprobadas previamente por la oficina del subdirector.

CARTAS DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (Academic Letters)

Los estudiantes pueden recibir cartas de reconocimiento académico cada semestre por el logro de un promedio de calificaciones alto en el semestre, participando en actividades académicas extracurriculares o por ambas opciones. Usted puede recoger los formularios de solicitud de cartas de reconocimiento académico en la Consejería.

SEGURO CONTRA ACCIDENTE (Accident Insurance)

El distrito escolar no tiene seguros médicos, odontológicos o de la visión de los estudiantes mientras que están en la escuela o mientras participen en las actividades escolares. Los estudiantes deben tener su propio seguro personal para cubrir los gastos médicos o hacerse cargo personalmente de tales gastos en caso de lesión. Es obligatorio que un estudiante que participa en actividades deportivas extracurriculares presente certificación de seguro médico y se recomienda que todos los estudiantes tengan tal seguro. Usted puede obtener tarjetas de certificación de seguro en la oficina de la enfermera o puede comprar el seguro de accidentes a través de una compañía aprobada por el distrito. Se puede obtener los folletos sobre la cobertura de seguro de accidentes en la oficina de la enfermera.

ADHESIVOS DE ACTIVIDAD (Activity Stickers)

Todos los estudiantes deben considerar comprar un adhesivo de actividad por \$15. Los beneficios incluyen la admisión gratuita a todos los eventos deportivos regulares de la temporada y da descuentos al estudiante en todos los bailes después de los juegos y se reconoce en todas las funciones de Tulare Union, Mission Oak y Tulare Western. La compra de un adhesivo de actividad implicará un ahorro anual de cerca de \$300. El reemplazo de las tarjetas ASB perdidas se puede arreglar a través de la oficina del Subdirector, sin embargo hay un cargo de \$ 20 para las tarjetas de reemplazo y \$ 15 para la adhesivo de actividad pagadera en la centralita.

CLASES DE UBICACIÓN AVANZADA (Advanced Placement Classes)

El Programa de Ubicación Avanzada (AP) en Tulare Union ofrece a los estudiantes elegibles la oportunidad de realizar cursos de nivel universitario, mientras que están en la escuela preparatoria. El programa de Ubicación Avanzada es un esfuerzo nacional, de cooperación educativa de la Junta Universitaria. El programa se basa en la creencia de que los estudiantes de preparatoria pueden terminar con éxito los estudios de nivel universitario y recibir crédito universitario y/o ubicación avanzada. Para más información, póngase en contacto con el consejero de su estudiante o la Sra. Michelle Potts en el 686-4761 extensión 2708.

DEPORTES (Athletics)

La Preparatoria de Tulare Union ofrece un programa deportivo completo para niños y niñas. Sólo aquellos estudiantes que tienen por lo menos un Promedio de Calificaciones de 2.0 en su último boletín de calificaciones son elegibles para participar en eventos deportivos. Los estudiantes tendrán un periodo de prueba de 6 semanas si su Promedio de Calificaciones está por debajo de 2.0. Consulte la hoja informativa completa en este paquete sobre las políticas y ética distritales y escolares sobre el deporte.

AUTORIZACIÓN DEPORTIVA (DEPORTES) (Athletic Sports Clearance)

Antes de que a usted se le permita practicar cualquier deporte, incluyendo los deportes de otoño con anterioridad al inicio del año lectivo, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Se debe diligenciar un paquete de información física para deportes en línea en www.familyid.com. El estudiante debe haber pasado por un examen físico y la página de autorización médica se puede subir a la página web o se puede entregar a la enfermera de la escuela. El paquete en línea incluye: un formulario de emergencias médicas, formulario de historial médico/seguro médico/información física, un formulario de concientización de la política sobre drogas y alcohol y una declaración de la política sobre Ética en el Deporte de la Federación Interescolar de California (CIF).
- la ley exige que el estudiante tenga un seguro con cobertura de \$ 1,500.00 médicos / hospitalarios. Usted puede obtener las tarjetas de certificación de seguros en la oficina de la enfermera si la familia tiene seguro médico o Medi-Cal. De otra forma, usted puede comprar un seguro contra accidentes a través de una compañía aprobada por el distrito. Los folletos sobre la cobertura de seguro de accidentes están disponibles en la central o en la oficina de la enfermera.
- el estudiante debe haber devuelto el formulario firmado de la política de conocimiento sobre drogas y alcohol del distrito y debe haber firmado el acuerdo de la Ética en el Deporte
- el estudiante debe cumplir con las disposiciones de elegibilidad académica de la Escuela Preparatoria de Tulare Union. Los estudiantes deben tener por lo menos un Promedio de Calificaciones de 2.0 en su último boletín y tendrán un periodo de prueba de 6 semanas si su Promedio está por debajo de 2.0.

COMPORTAMIENTO EN EL AUTOBUS ESCOLAR (Behavior on the School Bus)

Los estudiantes deben recordar que en el autobús ellos están bajo la supervisión de la escuela. Se espera que los estudiantes sigan las instrucciones del conductor y que se abstengan de comportamiento bullicioso o peligroso. El comportamiento incorrecto en el autobús o en las paradas de autobús resultará en la pérdida de los privilegios de utilización del servicio de autobús y en otras medidas disciplinarias. Todos los autobuses están equipados con cámaras de video para garantizar la seguridad.

Para más información y horarios remítase a www.tulare.k12.ca.us y haga clic en el enlace de Información de Autobús/Horario de neblina.

RECOMENDACIONES SOBRE LA CALCULADORA (Calculator Recommendations)

Todos los estudiantes de geometría utilizarán una calculadora científica en clase. Hay una disponibilidad limitada de calculadoras para el trabajo en clase; sin embargo, las calculadoras son necesarias para solucionar muchos de los problemas. Se invita a los estudiantes que desean comprar su propia calculadora a que compren la calculadora científica de Texas Instruments TI-30XIIS (con un costo aproximado de \$ 10 a \$ 15 cada una).

Los estudiantes que ven Algebra II, Precálculo, Cálculo AP AB, Cálculo AP BC y Estadística AP utilizarán una **calculadora gráfica** en clase. Ya que tenemos una disponibilidad limitada de calculadoras para las clases, los estudiantes pueden querer comprar su propia calculadora (mínimamente, los estudiantes necesitarán una calculadora científica para realizar todas sus tareas). Las calculadoras Texas Instruments **TI-84 Plus CE** tienen un nuevo sistema operativo y es la modelo de calculadoras gráficas preferidos, **además, tiene baterías recargables**. Éstas se utilizan en las clases de los cursos avanzados (Precálculo, Cálculo, Estadística AP) y son muy recomendadas.

Para aquellos estudiantes que planean ver Cálculo AP AB o BC, una calculadora gráfica se necesita para las pruebas de AP, se enseñará a todas las clases de Cálculo el uso de las calculadoras **TI-84 Plus CE**. Otros modelos de la TI-84 Plus serán suficientes. Todas estas calculadoras tienen un costo promedio de \$ 75 a \$ 140 y son las menos caras cuando se compran durante las ventas de regreso a la escuela.

COPIA, PLAGIO O FALSIFICACIÓN (Cheating, Plagiarism, or Forgery)

Se espera que los estudiantes se comporten con honestidad e integridad en su trabajo. Los actos de fraude, plagio y falsificación en relación con actividades académicas o con los procesos o los procedimientos escolares son perjudiciales para el proceso educativo y son motivo de acción disciplinaria. Se prohíbe cualquier forma de trampa y plagio. El comportamiento inaceptable incluye, pero no se limita a:

- Copiar la tarea de otro estudiante;
- Trabajar con otros en proyectos individuales;
- Mirar la información en o copiar las respuestas de la prueba o examen de un compañero;
- Permitir a un compañero ver o copiar las respuestas de la prueba o examen;
- Usar cualquier otro método para obtener /dar respuestas de la prueba o examen, incluyendo pero sin limitarse a, el uso de dispositivos tecnológicos, como teléfonos celulares;
- Realizar una prueba o examen parcial o totalmente para usarla o para dar a otros;
- Copiar de la información de una fuente sin la debida referencia y
- Tomar los trabajos de otros estudiantes, publicaciones o Internet.

Los infractores de esta política estarán sujetos a acción disciplinaria mediante una base de caso por caso, dependiendo de la gravedad de la infracción, infracciones previas y otros factores. Las medidas disciplinarias incluyen, pero no se limitan a, entrevista con el maestro/padres, presentar las tareas o pruebas nuevamente, obtener una calificación reprobatoria en el proyecto/prueba, recibir una calificación general más baja en la clase, detención, remisión al Consejero o al Subdirector.

PLANTEL LIMPIO (Clean Campus)

Se espera que todos ayuden a tener la escuela limpia. Tenemos botes de basura suficientes en todo el plantel para que todos arrojen la basura sin tener que hacer mayor esfuerzo. La limpieza del plantel es un reflejo de nuestros estudiantes y de nuestra propia escuela.

ACUERDOS SOBRE EL USO DE LAS COMPUTADORES Y NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN (Computer use Agreements and ID Numbers)

Los formularios de los acuerdos para el uso de computadores y tarjetas están disponibles en la Biblioteca del Centro de Medios. Se asignará a los estudiantes una identificación de computador que les permitirá usar los computadores del plantel. Este número de identificación es confidencial. Antes de que comiencen las clases en el día del Pow Wow, los estudiantes recibirán su número de identificación de computador, una tarjeta de identificación estudiantil y el horario de clase. El uso de computadores se ha convertido en una parte integral de la instrucción académica diaria de todos los estudiantes, por lo tanto, invitamos a los estudiantes a memorizar su número de identificación de computador y a no permitir a otros estudiantes usar su cuenta.

COMUNICACIÓN CON LOS ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR (Contacting Students During the School Day)

Si usted necesita ponerse en contacto con su hijo (a) en la escuela, llame a la oficina del Subdirector. Sólo se aceptan los mensajes de los tutores legales del estudiante. Con el fin de minimizar las interrupciones en el salón, la escuela no permite que se entreguen regalos, flores o globos a los estudiantes durante la jornada escolar.

CONSEJERÍA Y ORIENTACIÓN/CENTRO VOCACIONAL (Counseling and Guidance/Career Center)

Se proporcionan amplios servicios de consejería y orientación a los estudiantes. Éstos incluyen la planificación educativa de carreras y/o la universidad, interpretación de resultados de pruebas, consejería y orientación para la escuela y el personal o inquietudes de orden social y consejería de pares.

La Consejería y el Centro Vocacional están abiertos diariamente para proporcionar información sobre la carrera y la universidad. El Centro Vocacional brinda pruebas de interés y habilidad, ubicación laboral, planeación vocacional individualizada y materiales ocupacionales actualizados. La consejería hace las gestiones necesarias para contactar a los oradores invitados y a los representantes de las universidades para los seminarios y las discusiones informativas. En la consejería tenemos disponibilidad de todas las aplicaciones a la Universidad, solicitud de exámenes PSAT/SAT, apoyo financiero y solicitud de becas. Los consejeros brindan orientación a los estudiantes acerca de aspectos personales, sociales y académicos.

BOLETÍN DIARIO (Daily Bulletin)~ BOLETÍN INFORMATIVO DEL ESTUDIANTE/ANUNCIOS Y NOTICIAS (Daily Bulletin-Student Newsletter/Announcements/News)

El boletín informativo para estudiantes "The Daily Bulletin" se lee en voz alta a través del nuevo sistema de megafonía, se envía por correo electrónico a cada maestro, se publica en los salones de clase y en las carteleras informativas en el pasillo principal fuera de la oficina del Subdirector y también se sube a la nueva página web del plantel: tuhs.tjuhsd.org. Los estudiantes deben considerar tener en cuenta esta importante fuente de información para los horarios, las actividades escolares, las reuniones de los clubes y organizaciones, las elecciones, eventos y otra información importante. Se invita a los padres a registrarse en nuestra página web para mantenerse informados e involucrados.

BAILES/ REGLAS GENERALES PARA LAS FUNCIONES SOCIALES DE LA ESCUELA (Dances / General Rules for Social Functions at School)

Cualquier estudiante que quiera asistir a un baile escolar debe tener una tarjeta de identificación válida; debe vestirse apropiadamente (obligatorio el código de vestuario escolar) y no tener más de 15 faltas durante el periodo en otoño ni más de 30 faltas durante el periodo de primavera. Remítase a la hoja completa de información en este paquete para obtener información de los lineamientos del baile escolar.

POLÍTICA DE DROGAS Y ALCOHOL (Drug and Alcohol Policy)

La Junta de Educación cree que la participación en las actividades extracurriculares es una experiencia valiosa para los estudiantes. La Junta también cree que los estudiantes que representan la escuela en tales equipos o grupos están sujetos a la exigencia de los estándares más altos puesto que ellos no sólo se representan individualmente sino también a toda su escuela. Teniendo esto en cuenta, la Junta ha establecido los siguientes reglamentos con respecto al uso, posesión, venta o cualquier otro tipo de suministro de alcohol y drogas por miembros de los equipos o grupos extracurriculares que representan a su escuela. Estas reglas pertenecen a los eventos deportivos y otras actividades abajo enumeradas que son estrictamente extracurriculares en su naturaleza, entendiendo que estas son apoyadas por el distrito escolar y no son parte de un curso en donde se asigna una calificación.

- 1) Cualquier estudiante que participe en un evento deportivo, porristas, Decatlon Académico, Juicio Simulado, Odisea de la Mente o Olimpiadas de Ciencias será expulsado del equipo o del grupo si él/ella usa, posee, vende o, de cualquier forma, suministra alcohol o drogas durante las horas de clases o mientras bajo la jurisdicción de la escuela o en un evento patrocinado por la escuela.
- 2) Esta política aplica al uso, posesión, venta o suministro de alcohol o drogas en o después de la fecha adoptada por CIF para la primera contienda permitida para esa temporada deportiva o para el primer día de práctica de un grupo particular.
- 3) El deportista o estudiante expulsado del equipo o grupo por el uso, posesión, venta o suministro de alcohol o drogas no podrá recibir cartas de reconocimiento ni ningún otro tipo de reconocimiento por su participación en esa temporada o actividad.
- 4) Además, cualquier estudiante que infrinja las disposiciones anteriores tendrá una suspensión de hasta cinco días, no podrá participar en ninguna de las actividades escolares por 20 días consecutivos y tendrá un periodo de prueba de un año.
- 5) Cualquier estudiante que en un área inmediata (carro, cuarto de hotel, etc.) use, posea, venda o, de cualquier forma, suministre alcohol o drogas mientras que esté bajo la responsabilidad de la escuela no podrá participar de ninguna actividad extracurricular por un periodo de 20 jornadas escolares consecutivas y tendrá un periodo de prueba por un año calendario.

LA NUEVA LEGISLACIÓN solicita al personal escolar que contacte al departamento de policía por cualquier infracción relacionada con el alcohol o las drogas.

PRUEBA DE DROGAS - ESTUDIANTE ATLETA (Drug Testing - Student Athlete)

Al principio de cada año escolar, el Superintendente o persona designada debe proveer información a todos los estudiantes de secundaria y sus padres o guardianes sobre el programa de prueba de drogas del estudiante atleta, incluyendo las políticas y procedimientos de Distrito relacionados con tales pruebas programa. Todos los materiales informativos proporcionados para este propósito deben contener declaraciones claras acerca de cómo se implementará el programa de exámenes de drogas para estudiantes atletas.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS ~ CELULARES, REPRODUCTORES DE IPODS, ETC. (Electronic Device Policy – Cell Phones, IPODS, Etc)

Los estudiantes pueden utilizar dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, iPods, etc. en el plantel sólo por fuera de las clases. Los estudiantes que sean sorprendidos utilizando estos dispositivos en horas de clase tendrán acción disciplinaria y/o sus dispositivos serán confiscados. Para más información consulte la sección titulada Filmación/ Grabación de Peleas (usando dispositivos electrónicos).

EVACUACIONES DE EMERGENCIA (Emergency Evacuation)

Las instrucciones para salir de las áreas de la escuela se publican en la puerta de salida de cada salón. La señal de una evacuación de emergencia es una serie de sonidos de timbre, que alertan a los estudiantes y al personal de la necesidad de evacuar los edificios. Los estudiantes deben salir de los edificios de manera ordenada y permanecer con sus instructores. Nadie puede volver a entrar a los edificios hasta que se de una señal de fuera de peligro. La señal de fuera de peligro será un tono de timbre regular o un aviso verbal de un administrador.

MARCADORES (Felt Tip Markers)

Se prohíbe el uso o posesión de marcadores en la escuela o en las instalaciones de la escuela y en todas las actividades escolares. Los estudiantes que no cumplan con esta regla tendrán acción disciplinaria.

EXCURSIONES (Field Trips)

Se solicitan constancias de permiso firmadas por los padres a todos los estudiantes que quieran participar en cualquier excursión escolar. Los estudiantes no pueden llevar a otros estudiantes a ninguna excursión o evento patrocinado por la escuela. Usted puede solicitar las constancias de permiso con el maestro encargado de la excursión o en la oficina Central.

PELEAS (Fighting)

Las peleas no son un comportamiento aceptable bajo la responsabilidad de la escuela. Se tomará acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Educación de California 48900 (por favor remítase a la carpeta para información acerca de las Políticas Disciplinarias) y los estudiantes pueden ser sujetos de acción legal.

NO SE PERMITEN FLORES, REGALOS, GLOBOS (Flowers, Gifts, Balloons are Not Allowed)

Para minimizar las interrupciones en el salón, la escuela PROHIBE la entrega de regalos, flores o globos a los estudiantes durante la jornada escolar.

REGLAMENTO SOBRE ALIMENTOS (Food Rules)

Se prohíben las bebidas y comidas en todos los salones y en el auditorio. Los estudiantes de Tulare Union comen en la cafetería y piensan en el salón. La alimentación no tiene cabida en el salón.

PROGRAMA DE ALMUERZO GRATUITO/A PRECIO REDUCIDO (FREE / REDUCED LUNCH AND BREAKFAST Program)

Las solicitudes de desayunos y almuerzos reducidos se enviaron a casa dos semanas antes de que empezara la escuela y deben diligenciarse y enviarse al maestro de inglés o a la oficina del Enlace de la Familia/Comunidad en la escuela preparatoria. **Las solicitudes también están disponibles en línea en lunchapp.tjuhsd.org.**

Si un estudiante fue elegible para el programa de almuerzo gratuito o a precio reducido en el año anterior, él/ella automáticamente es elegible nuevamente por los diez (10) primeros días del nuevo año lectivo hasta que la nueva solicitud se diligencie. Usted puede encontrar las solicitudes al programa en la oficina de asistencia o en línea en tuhs.tjuhsd.org/ (haga clic en el enlace de Servicios de Alimentación /Menús (Food Service/Menus). Invitamos a todos los estudiantes a hacer la solicitud, porque además de la alimentación gratuita o a precio reducido, los estudiantes elegibles también tienen oportunidades académicas gratuitas o a precio reducido (PSAT, SAT, AP precios de las pruebas, etc.). Remítase a la hoja de información completa en este paquete para obtener más detalles e información sobre el programa de almuerzo gratuito o a precio reducido y los precios de la cafetería.

APUESTAS (Gambling)

Se prohíben las apuestas en todas sus formas ya que implican una infracción del Código Penal de California.

CALIFICACIONES (Grades)

Las calificaciones de las seis semanas son una combinación de las calificaciones de las puntuaciones de las clases diarias, exámenes y pruebas e informes de tareas y éstas constituyen una indicación de cómo le está yendo a un estudiante en ciertos puntos durante el año lectivo. Las calificaciones del semestre de un estudiante corresponden a la acumulación y combinación de todas las calificaciones a lo largo de un periodo de 18 semanas. Los boletines de calificaciones informarán acerca de si un estudiante ha aprobado o no los exámenes de punto de referencia.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y CEREMONIA DE GRADUACIÓN (Graduation Requirements and Ceremony)

Al final de cada semestre un estudiante recibirá cinco unidades por cada clase que él/ella realice exitosamente. Las calificaciones de estos créditos se representan mediante A,B,C o D. El requisito de unidad para la graduación es 220 e incluye los siguientes aspectos:

Inglés	8 semestres (4 años)	40
Historia de los Estados Unidos	2 semestres (1 año)	10
Historia del Mundo	2 semestres (1 año)	10
Civismo / Gobierno Americano	1 semestre (1/2 año)	5
Economía	1 semestre (1/2 año)	5
Laboratorio de Ciencias (un año para cada una de ciencias biológicas y físicas)	4 semestres (2 años)	20
Educación Física	4 semestres (2 años)	20
Matemáticas (Por lo menos un curso de matemáticas o una combinación de cursos de matemáticas, se debe cumplir o superar los estándares de contenidos académicos estatales para Algebra I.)	4 semestres (2 años)	20
Artes Visuales y Escénicas o Lengua Extranjera	2 semestres (1 año)	10
Cursos Electivos		80
TOTAL		220

La participación en las ceremonias de graduación incluyendo la asamblea de reconocimientos para los estudiantes de último grado, desayuno de estudiantes de último grado y la graduación se limita a aquellos estudiantes elegibles para obtener un diploma o un certificado de terminación de la Escuela Preparatoria de Tulare Union en la fecha de graduación de su clase. El distrito también requiere que todas las personas mayores deben mantener un 95% tasa de asistencia escolar (nueve días de ausencia) durante su último año.

Para ser elegible a un diploma un estudiante debe:

- ◆ completar todos los cursos solicitados por el distrito y el Estado de California en clases presenciales y obtención de créditos
- ◆ obtener un mínimo de 220 créditos (en los cursos apropiados)
- ◆ aprobar los requisitos de habilidades mínimas de la preparatoria del distrito escolar
- ◆ aprobar las secciones de Inglés/Lengua y Literatura y Matemáticas del Examen de Salida de la Escuela Preparatoria de California (Actualmente suspendido de acuerdo con la Ley del Senado 172 firmado por el gobernador Brown el 7 de octubre de 2015)
- ◆ realizar el último semestre de la Escuela Preparatoria de Tulare Union a menos que los administradores del distrito hayan otorgado una excepción previa a este último semestre.
- ◆ mantener su asistencia al 95% (nueve días de ausencias) durante su último año de la escuela secundaria

PASE DE PASILLO (Hall Passes)

Cualquier estudiante de su clase asignada durante el tiempo de instrucción se requiere tener el permiso del maestro, y también debe ser el uso de un "chaleco de seguridad" (safety vest).

NOVATADAS (Harassment)

El Código de Educación de California incluye las novatadas como una ofensa que puede ser motivo de suspensión o recomendación de expulsión de un estudiante. La Sección del Código de Educación 32050 define las novatadas como "cualquier método de iniciación o pre-iniciación en una organización estudiantil o cuerpo estudiantil" o actividad asociada con estas organizaciones que causa o es probable que cause, lesión física o degradación o vergüenza personal" La conspiración para participar en las novatadas o la participación en novatadas se constituye como un delito menor.

ACOSO (Hazing)

El Código Educativo de California prohíbe especialmente la discriminación y el acoso contra los estudiantes y el personal de la escuela con base a sexo, identificación con grupo étnico, raza, nacionalidad, religión, color, discapacidad mental o física, orientación sexual real o aparente o identidad de género. Tulare Union no tolerará el acoso de ningún estudiante por parte de ningún otro estudiante o empleado del distrito. Cualquier caso de acoso debe ser informado inmediatamente al administrador de la escuela.

El acoso sexual incluye pero no se limita a insinuaciones o propuestas sexuales no deseadas, solicitud de favores sexuales y otro comportamiento verbal, visual o físico de naturaleza sexual por parte de alguien en el marco educativo. Otros tipos de conducta que pueden constituir acoso sexual incluyen abuso verbal de naturaleza sexual, comentarios verbales gráficos acerca del cuerpo de un individuo, palabras degradantes sobre la sexualidad usadas para describir a un individuo, la muestra de objetos o ilustraciones sexualmente sugestivas en cualquier instalación o escenario educativo y cualquier acto de venganza en contra de un individuo que informe una infracción de la política de acoso sexual o que participe en la investigación de un reclamo sobre acoso sexual. Remítase a la sección de Acoso Sexual para obtener las definiciones y más información al respecto.

SERVICIOS MÉDICOS/ENFERMERA DE LA ESCUELA/ENFERMEDAD O ACCIDENTES EN LA ESCUELA (Health Services / Illness or Accidents While at School / Medications)

La enfermera de la escuela es la persona a quien los estudiantes le pueden consultar cualquier situación relacionada con problemas de la salud. La enfermera expide las excusas para Educación Física por enfermedad, contacta a los padres cuando es necesario, mantiene los registros médicos, supervisa los exámenes visuales y auditivos y emite pases fuera del campus si un estudiante se enferma. En la enfermería de la escuela también se expiden los formularios físicos para los deportes.

Cualquier estudiante que se enferme o se lesione en la escuela debe obtener un pase de su maestro y presentarse a la oficina de la enfermera. Si es necesario, la enfermera contactará a los padres. Bajo ninguna circunstancia el estudiante puede abandonar el plantel sin permiso. Todos los estudiantes necesitan tener una TARJETA DE EMERGENCIAS actualizada en archivos en la oficina de la enfermera. Si un estudiante está lesionado es su responsabilidad informar al maestro de tal lesión antes de terminar la jornada escolar. En caso de lesión grave, todos los estudiantes tienen la responsabilidad de avisar inmediatamente al maestro o a la enfermera. No informar a la escuela puede invalidar la cobertura del seguro. Se exige a los padres mantener informada a la escuela sobre cualquier problema médico del estudiante de carácter especial y de cualquier cambio en la información de emergencia. Esta información es confidencial y sólo el personal de la escuela podrá revisarlo.

No se puede administrar medicamentos a los estudiantes en la escuela a menos que acompañados de fórmula médica y en el recipiente original. El padre también debe enviar consentimiento junto con los medicamentos. Un estudiante que necesite administración de medicamentos en la escuela debe entregarle los medicamentos a la enfermera quien los administrará al estudiante de acuerdo con la fórmula. Los estudiantes podrán llevar sus propios medicamentos formulados si ellos han hecho llegar la nota médica a la oficina de la enfermera de la escuela. La enfermera puede entregar medicamentos sin fórmula médica por dolores de estómago, dolores de cabeza o alergias de los estudiantes sólo mediante constancia de permiso del padre en la oficina de la enfermera.

Padres, por favor programen las citas médicas de sus estudiantes en un horario después de clases en la medida de lo posible. Los estudiantes con citas médicas u odontológicas en horas de clase deben llevar una nota a la oficina de la asistencia o el padre debe comunicarse antes para poder expedir un pase de salida del plantel. Al regresar al plantel después de la cita, el estudiante debe presentar su pase de salida del plantel al maestro para que la falta sea justificada. Cualquier estudiante que abandone el plantel sin un pase de salida tendrá una falta injustificada.

Los estudiantes excusados de las actividades de Educación Física por razones médicas deben llevar una nota de sus padres. Cualquier exclusión de Educación Física por más de dos semanas necesita certificación médica.

BIBLIOTECA DE CENTRO DE MEDIOS (Library Media Center - LMC)

La Biblioteca del Centro de Medios está abierta de 7:30 am - 4:30 pm de lunes a jueves y 8:00 am - 4:30 pm a viernes. Los estudiantes pueden pedir libros para llevar a casa con una identificación válida por 3 semanas. Los estudiantes pueden llevar hasta un máximo de 4 libros por vez. Todos los libros deben entregarse en la biblioteca antes de solicitar otro libro. Los estudiantes con una identificación escolar válida y con un acuerdo de uso de computadores pueden usar los computadores de la biblioteca que permiten el acceso a la ficha de catálogo de libros y publicaciones, enciclopedias electrónicas, bases de datos de revistas, MS Office, información vocacional e Internet. Los estudiantes deben firmar su ingreso a la entrada de la biblioteca y tener el permiso de un instructor si van a usar la biblioteca durante las horas de clase.

BASURA (Littering)

Se espera que tanto el personal como los estudiantes ayuden a mantener el plantel limpio. Se han ubicado suficientes botes de basura en todo el plantel para arrojar la basura sin mayor esfuerzo. La limpieza del plantel escolar es un reflejo de nuestros estudiantes y de nuestra escuela.

CASILLEROS ~ INFORMACIÓN Y REQUISAS (Lockers and Desks—Information and Search and Seizure -Board Policy 5145.12)

Se invita a los estudiantes a tener sus libros y otras pertenencias con ellos en todo momento. Tenemos disponibilidad limitada de casilleros en Tulare Union. Los estudiantes que quieran tener un casillero pueden elegir uno y registrar el número del casillero en la oficina Central. La escuela no brinda los candados así que los estudiantes deben proporcionarlos. Los estudiantes son los responsables de los objetos perdidos de los casilleros. El seguro escolar no cubre la pérdida de objetos que se pierdan de sus casilleros.

El director o designado puede realizar inspecciones generales de las propiedades de la escuela que están en control del estudiante, tales como casilleros o escritorios, de manera regular y sin previa notificación con la presencia del estudiante en su casillero o escritorio. Se considera cualquier objeto encontrado en el casillero o en el escritorio asignado la propiedad del estudiante.

Ya que los casilleros y los escritorios están bajo el control conjunto de los estudiantes y del distrito, los funcionarios de la escuela tienen el derecho y la habilidad de abrir e inspeccionar cualquier casillero o escritorio de la escuela sin el permiso del estudiante o aviso previo cuando existan sospechas razonables de que tal inspección muestre la existencia de evidencias de pertenencias o de actividades ilegales cuando los olores, humo, fuego y/o demás amenazas a la salud, bienestar o seguridad se deriven del uso del casillero o escritorio.

Al comienzo de cada año lectivo y en cualquier momento en que los estudiantes tengan asignación de casilleros, escritorios u otra propiedad del distrito, el superintendente o designado debe informar a los estudiantes y a los padres/tutores sobre la posibilidad de requisas aleatorias de estudiantes, sus pertenencias y la propiedad del distrito bajo su control.

OBJETOS PERDIDOS (Lost and Found)

Cuando un estudiante pierde o encuentra un artículo, debe hacer un reporte inmediato al Subdirector para apoyar la recuperación rápida y devolver tal artículo a su dueño. Si se pierde un texto escolar, el estudiante debe consultar primero con su maestro y luego con el secretario encargado de la biblioteca. Si se pierden objetos en el gimnasio, los estudiantes deben consultar con el maestro de Educación Física y el asistente de casilleros.

RECUPERACIÓN DE TRABAJOS (Make-up Work)

Si un estudiante está enfermo, las tareas pueden solicitarse a través de la oficina de consejería. Se necesitan aproximadamente dos días para reunir el material.

PLANTEL CERRADO MODIFICADO (Modified Closed Campus)

Para proteger la seguridad de los estudiantes, Tulare Union es un plantel cerrado modificado. Los estudiantes no pueden salir de la escuela en ningún momento de la jornada escolar, excepto en el período de almuerzo o si el estudiante tiene un pase de salida del plantel. Los estudiantes de noveno y décimo permanecerán en el plantel durante el almuerzo excepto si existe una solicitud de los padres, gestionada y aprobada por el Subdirector, de permitir a sus estudiantes ir a la casa a la hora del almuerzo. Se permite que los estudiantes de los grados once y doce salgan del plantel en el almuerzo si ellos tienen un buen registro académico y disciplinario y si muestran una tarjeta de identificación vigente al salir y regresar a la escuela, excepto si un padre o tutor ha solicitado que su estudiante permanezca en la plantel.

El criterio de "buen registro académico y disciplinario" se basa en los registros de comportamiento y disciplina y desempeño académico del estudiante. El desempeño académico del estudiante se implementó en el año lectivo 2010-2011 en un esfuerzo por enfatizar la importancia del progreso académico adecuado y de seguir en el camino de la graduación. Para que un estudiante pueda recibir los privilegios de salida del plantel para almorzar, él/ella debe cumplir los siguientes requisitos:

Estudiantes de Once (Juniors): Haber obtenido 100 unidades al comienzo del primer semestre del grado once; o haber obtenido 130 unidades al comienzo del segundo semestre del grado once. **También deben mantener una tasa de asistencia del 95 %.**

Estudiantes de Último Grado (Seniors): Haber obtenido 160 unidades al comienzo del primer semestre del grado once; o haber obtenido 190 unidades al comienzo del segundo semestre del grado once. **También deben mantener una tasa de asistencia del 95 %.**

Estudiantes de segundo año (Sophomores 10 grado) en una buena posición académica que mantienen una tasa de asistencia del 95% puede ganar el privilegio de salir del campus durante el segundo semestre.

MATERIAL CENSURABLE (Objectional Material)

Información de la educación sexual, sobre la educación de la vida familiar y el control de la natalidad puede presentarse en nuestras clases de Educación Física, Economía del Hogar y clases de Ciencias. Los padres tienen el derecho de excusar a sus estudiantes de estas clases durante el tiempo en que se traten estos temas. Los padres también tienen el derecho de revisar cualquier material que se use en las clases. Si los padres tienen preguntas acerca del material o sobre sus derechos, ellos pueden comunicarse con el consejero de su estudiante quien los atenderá amablemente.

PASES DE FUERA DEL CAMPUS (Off Campus Passes)

Los estudiantes que necesitan salir del campus durante el día, que no sean los estudiantes de once y doce grado que salen del campus durante el almuerzo, deben tener un pase fuera del campus. LOS PADRES DEBEN NOTIFICAR LA OFICINA DE ASISTENCIA EN LA MAÑANA ANTES DE QUE LA ESCUELA COMIENZE a obtener un pase fuera del campus para su estudiante. Todos los demás pases fuera del campus son emitidos por la oficina de asistencia. Los padres de los estudiantes de los grados 9 y 10 deben entrar a la oficina para revisar a su estudiante y recibir el pase fuera del campus. Para los estudiantes de los grados 11 y 12, se requiere una nota o llamada telefónica de los padres o tutores del estudiante EN LA MAÑANA ANTES DE QUE LA ESCUELA COMIENZE para un pase fuera del campus y la fecha exacta, la hora y el motivo de la salida. Salir del campus sin permiso es una infracción grave.

MUESTRAS DE AFECTO MANIFIESTAS (Overt Displays of Affection)

El plantel de la escuela preparatoria no es el lugar para dar muestras físicas de afecto entre los estudiantes. Se espera que los estudiantes demuestren un comportamiento apropiado.

BRUTALIDAD FÍSICA CONTRA OBJETOS INANIMADOS (Physical Brutality Toward an Inanimate Object)

Los estudiantes son responsables financieramente por la destrucción consciente o por los daños contra la instalaciones/propiedad escolar y estarán sujetos a acción disciplinaria.

VESTUARIO PARA LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (Physical Education Attire)

El departamento de Educación Física invita a todos los estudiantes a vestirse de manera apropiada para sus clases. Ya que las actividades, habilidades físicas y los deportes se enfatizan todos los días en clase, se solicita a los estudiantes vestirse de manera adecuada. Se recomiendan shorts rojos, una camisa blanca y zapatos deportivos. Los uniformes, las camisas y los shorts están disponibles en el departamento de educación física: Algodón: \$20 (\$10 c/u blusa o shorts) o Dry Fit: \$30 (\$15 c/u blusa o shorts).

BOLETINES DE CALIFICACIONES (Report Cards)

El progreso de los estudiantes será monitoreado muy cuidadosamente. Se enviará por correo certificado un boletín de calificaciones cada seis semanas a la casa del estudiante. El boletín del primer semestre a finales de diciembre y el boletín final del segundo semestre en junio y estas calificaciones aparecerán en el reporte permanente del estudiante. Los boletines de calificaciones también informarán sobre si un estudiante está aprobando sus exámenes de punto de referencia.

ELEGIBILIDAD ACADÉMICA (Scholastic Eligibility)

Tulare Union ofrece un programa completo de deportes para hombres y mujeres. Para participar en los deportes y todas las demás actividades extracurriculares, un estudiante debe mantener un promedio de calificación en puntos C (2.0) o superior en todas las clases durante cada periodo de calificaciones de seis semanas y debe estar encaminado a la graduación. Los estudiantes que no tengan este promedio tendrán un periodo de prueba de 6 semanas. Si el promedio de calificaciones no mejora al mínimo exigido 2.0, el estudiante no podrá ser elegible y no participará de la actividad. Esto también aplica a otras actividades extracurriculares. Los estudiantes que acaban de entrar a la escuela preparatoria que no hayan obtenido un promedio de 2.0 en 8vo grado tendrán un periodo de prueba de 6 semanas.

POLÍTICA DE REQUISAS (Search and Seizure - Board Policy 5145.12 (See Lockers and Desks-Information and Searches)

Todos los casilleros y escritorios de los estudiantes son propiedad del distrito escolar de la preparatoria. El director o designado puede realizar inspecciones generales como también inspecciones aleatorias de las propiedades de la escuela que estén bajo el control de los estudiantes, tales como casilleros y escritorios. Todos los objetos en un casillero o escritorio son considerados como la propiedad del estudiante a quien se hayan asignado. La administración se reserva el derecho de inspeccionar el maletín, bolso, dispositivo electrónico o cualquier otro objeto personal del estudiante para mantener la seguridad del plantel.

FOTOGRAFÍAS DEL ANUARIO ESCOLAR ARGUS PARA LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO GRADO (Senior Argus Yearbook Pictures)

Los estudiantes de último año deben tomarse la foto que se incluirá en la sección a color del Anuario Argus. Gainsborough Studio (686-4838) tomarán fotografías de estudiantes de último año para el anuario **sin costo durante una de las seis (6) fechas de sesión sin cita previa.** Pregunte en la oficina del Director por el volante de las fechas o contactar los estudios para una sesión privada o visite nuestro sitio web en tuhs.tjuhsd.org. Para garantizar la uniformidad, no se aceptarán fotos para el anuario de estudiantes de último año de otros fotógrafos.

POLÍTICAS SOBRE EL ACOSO SEXUAL (Sexual Harassment Policies)

El Código de Educación de California prohíbe específicamente la discriminación y el acoso en contra de los estudiantes y el personal de las escuelas con base a identificación de grupo étnico, raza, nacionalidad, religión, color, discapacidad física o mental, orientación sexual real o presunta o identidad de género.

La Escuela Preparatoria de Tulare Union no tolerará acoso sexual de ningún estudiante por otro estudiante o empleado del distrito. Se debe informar inmediatamente a un administrador de la escuela cualquier caso de acoso.

POR FAVOR TENGA EN CUENTA: EL ACOSO SEXUAL DEFINICIONES SE MUESTRAN EN LA PÁGINA SIGUIENTE

POLÍTICAS SOBRE EL ACOSO SEXUAL - Viene de la página anterior (Sexual Harassment Policies continued)

DEFINICIONES DEL ACOSO SEXUAL

“ACOSO SEXUAL” significa cualquier insinuación sexual no deseada, solicitudes de favores sexuales no deseados o cualquier comportamiento verbal, visual o físico no deseado de naturaleza sexual de parte de alguien en el ambiente escolar o laboral, que ocurra entre individuos del mismo sexo o individuos de sexos opuestos, bajo cualquiera de las siguientes condiciones:

- (1) sumisión al comportamiento se hace explícita o implícitamente un término o condición del estatus académico, empleo o el progreso.
- (2) sumisión a o rechazo de tal conducta por el individuo se usa como base para las decisiones académicas o laborales que afecten al individuo.
- (3) el comportamiento tiene el propósito o el efecto de tener un impacto negativo en el desempeño académico, laboral o el progreso del individuo o tiene el propósito o efecto de crear un ambiente académico o laboral intimidante, hostil u ofensivo. El comportamiento es suficientemente grave, persistente, invasivo u objetivamente ofensivo, de tal manera que cree un ambiente académico o laboral hostil o insultante o que limite la habilidad individual de participar en o beneficiarse del programa académico o de la actividad.
- (4) sumisión o rechazo del comportamiento por otro individuo se usa como la base de una decisión que afecte al individuo con respecto a los beneficios y servicios, reconocimientos, programas o actividades disponibles en o en el distrito escolar.

“ACOSO SEXUAL VERBAL” incluye, pero no se limita a, sobrenombres, comentarios o palabras no deseadas de naturaleza sexual.

“ACOSO SEXUAL FÍSICO” incluye, pero no se limita a, agresión, impedir o bloquear el movimiento o cualquier interferencia física con el trabajo o con las actividades escolares o interrupción del movimiento de naturaleza sexual.

“ACOSO SEXUAL VISUAL” incluye, pero no se limita a, afiches, caricaturas o dibujos despectivos o gestos obscenos o imágenes de computador de naturaleza sexual.

“AMBIENTE EDUCATIVO” incluye, pero no se limita a, lo siguiente:

- (1) el plantel o las instalaciones de la escuela.
- (2) propiedades administradas por o que le pertenecen al distrito escolar.
- (3) fuera del plantel, si la escuela patrocina una actividad o si tal actividad es realizada por organizaciones patrocinadas por o bajo la jurisdicción del distrito escolar.

CARTELES Y AFICHES (Signs and Posters)

Todos los carteles y afiches que se publiquen en el plantel deben ser aprobados por la administración y publicados sólo en las áreas designadas. Los estudiantes que publiquen carteles no aprobados o publiquen carteles en áreas inapropiadas tendrán acción disciplinaria.

AUTORIZACIÓN PARA PRACTICAR O PARTICIPAR EN DEPORTES (Sports Clearance—Refer to Athletic (Sports) Clearance Page 1

Remítase a la Autorización para la práctica o participación en deportes en la página 1 de esta sección, “Vida en la Tribu en Tulare Union A-Z” de Tulare Union~ A-Z”.

AUTOMÓVILES DE LOS ESTUDIANTES EN EL PLANTEL (Student Automobiles on Campus)

Se espera que los estudiantes que conduzcan a la escuela sigan todos los códigos vehiculares, límites de velocidad y reglamentos de parqueo en el plantel. Se invita a los estudiantes a parquear en la zona de parqueo de los estudiantes en el lado sur de Kern Street. La zona de parqueo en el plantel se reserva para el cuerpo docente y los visitantes. El seguro de la escuela no cubre ningún daño a los automóviles de los estudiantes o por el robo de objetos dejados en los automóviles. Por razones de seguridad, la zona de parqueo de los estudiantes se mantendrá cerrada durante la jornada escolar.

OBLIGACIONES Y DEUDAS DE LOS ESTUDIANTES (Student Bills and Obligations)

Todas las deudas y obligaciones de los estudiantes con la escuela deben saldarse antes de que el estudiante reciba su diploma. Tales obligaciones incluyen, pero no se limitan a, multas de libros, daño de materiales del salón, uniformes, equipos y pérdida o daño de textos escolares. Por favor tenga en cuenta que los estudiantes de grado once y doce que tengan cuentas / multas pendientes no podrán salir del plantel durante el almuerzo.

TARJETAS DE IDENTIDAD DEL CUERPO DE ESTUDIANTES (TARJETAS ASB) (Student Body I.D. Cards - ASB Cards)

Las Tarjetas de Identidad Permanentes del Cuerpo de Estudiantes (ASB) se expiden a todos los estudiantes sin ningún costo. Para poder recibir su tarjeta de identificación permanente (ASB) el estudiante debe hacerse tomar una fotografía (ver Fotografías de los Estudiantes más abajo). El estudiante debe mostrar estas tarjetas para su admisión en todas las actividades escolares, para comprar alimentos, para sacar libros o usar los computadores en la Biblioteca del Centro de Medios y para salir y entrar del plantel durante el almuerzo. El reemplazo de las tarjetas ASB perdidas se puede arreglar a través de la oficina del Subdirector, sin embargo, hay un cargo de \$ 20 por tarjetas de reemplazo y \$ 15 por otra etiqueta adhesiva de actividad.

DISCIPLINA DEL ESTUDIANTE (Student Discipline)

Por favor remítase a la carpeta para ver las políticas disciplinarias del estudiante, consecuencias y el Código de Educación de California 48900.

DISPOSITIVOS ESTUDIANTILES (Student Devices)

A partir de agosto de 2017, a todos los estudiantes se les asignará un Chromebook y podrán llevarlo a casa. Padres y estudiantes deben firmar un contrato antes de recibir un dispositivo. Hay una cuota de arrendamiento de \$ 25 por año para cubrir el desgaste normal. La cuota de arrendamiento puede ser eximido por dificultades financieras. Un plan de seguro opcional de \$ 25 también se puede comprar por año para cubrir rotura y robo. Los dispositivos se distribuirán antes del año escolar en los eventos de orientación. Los estudiantes mantendrán el mismo dispositivo durante los 4 años.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA ~ SLOs (Schoowide Learner Outcomes)

Nuestros Resultados de los Estudiantes en toda la Escuela (SLOs) son revisados, revisados y adoptados al principio de cada año escolar después de recibir la retroalimentación de todos los miembros del personal y de las partes interesadas. Todos los estudiantes graduados de Tulare Union High School podrán demostrar la capacidad de:

- ◆ Cumplir o exceder las normas sobre las evaluaciones utilizadas en la Evaluación de Rendimiento y Progreso del Estudiante de California.
- ◆ Comunicarse, colaborar, pensar críticamente y ser creativo con el fin de demostrar habilidades del siglo XXI.
- ◆ Participar en un entorno de aprendizaje basado en proyectos para completar tareas de desempeño de alta calidad.
- ◆ Demostrar la preparación para post-secundaria de la universidad y las oportunidades de carrera.

FOTOGRAFÍAS DE LOS ESTUDIANTES (Student Pictures)

Se tomaron fotografías de los estudiantes durante la primavera del año pasado para las tarjetas de identificación permanentes de los estudiantes (tarjetas ASB). Verissimo Photography será en el campus de 10 y 11 de agosto para tomar fotos para el anuario y la imagen de los paquetes y los estudiantes que no han tomado la fotografía en la primavera de su tarjeta ASB. Las familias que quieren comprar paquetes imagen será capaz de hacerlo en este momento. Paquete Imagen listas de precios, envío por correo antes de ingresar a la escuela a partir de Agosto. Los estudiantes de noveno, décimo y once (freshmen, sophomores and juniors) tendrán su foto tomada en educación física las clases en el gimnasio este.

POLÍTICA DE LLEGADAS TARDE Y DE ASISTENCIA (Teléfono: 688-8847 y 686-4761) (Tardies and Attendance Policies)

LLEGADAS TARDE: la asistencia temprana y regular es necesaria para el éxito en la preparatoria y en el trabajo. El distrito ha establecido políticas de asistencia para motivar a los estudiantes a ser puntuales y asistir con regularidad. La puntualidad no es sólo una habilidad importante para el trabajo, sino que también hay que tener en cuenta que los estudiantes que llegan tarde a clase crean problemas al maestro. Generalmente el estudiante que llega tarde se pierde las instrucciones importantes que se dan al comienzo de la clase. El estudiante que llega tarde también implica interrupción a los demás compañeros. Los estudiantes con llegadas tarde excesivas están sujetos a calificaciones más bajas de clase, detención después de clase y al medio día, suspensión de clase, Saturday School (Escuela del Sábado), pérdida de los privilegios de salida para almorzar fuera del plantel.

ASISTENCIA: la causa número uno del fracaso de un estudiante es la inasistencia. Los hábitos de baja asistencia que empiezan en la escuela generalmente continúan hasta la vida adulta y son un factor importante en la pérdida del trabajo. Nosotros sabemos que algunas veces los estudiantes no pueden asistir a clase debido a enfermedades o emergencias familiares. En estos casos, los padres son los responsables de avisar a la oficina de asistencia para justificar la falta. Los padres deben llamar a la oficina de asistencia al 688-TUHS (688-8847) el día en que el estudiante presenta la falta o enviar una nota con el estudiante el día en que él/ella regrese a la escuela. No dar este aviso dentro de 24 horas puede resultar en la pérdida de créditos por parte del estudiante para la presentación de trabajo de recuperación. Los estudiantes con faltas excesivas o faltas sin justificación habituales están sujetos a detención después de clases o a la hora del almuerzo, Escuela del Sábado, suspensión de la escuela o pérdida de los privilegios de almuerzo fuera del plantel, cambio de clase con pérdida de créditos o transferencia a un programa académico alternativo. Para poder participar en la ceremonia de graduación y recibir el diploma, los estudiantes de último año deben asistir a la escuela por lo menos el 95% de los días escolares de su último año. Todos los estudiantes de penúltimo y de último año deben mantener una tasa de asistencia del 95% para tener el privilegio de salir del plantel a la hora del almuerzo.

USO DEL TELÉFONO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (Telephone Usage by Students)

Hay un teléfono disponible en la oficina Central para el uso de los estudiantes antes y después de la escuela, en el descanso y durante el almuerzo. No se permite a los estudiantes el uso del teléfono durante las horas de instrucción excepto si ellos cuentan con un permiso del maestro y un pase de pasillo válido. Los estudiantes pueden utilizar sus teléfonos celulares únicamente por fuera de las horas de clase. Los estudiantes sorprendidos utilizando sus teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico durante las clases tendrán acción disciplinaria y su teléfono o aparato electrónico será confiscado.

TEXTOS ESCOLARES (Textbooks)

Los textos escolares se prestan a los estudiantes sin ningún costo. El precio promedio de un texto es de \$65. Los estudiantes son responsables de todos los textos escolares que tengan en su poder en calidad de préstamo y tendrán que pagar el precio en caso de daño o pérdida. Los estudiantes que cuidan sus textos escolares ahorrarán dinero e inconvenientes. Se sugiere que los estudiantes tengan los libros con ellos todo el tiempo. Los textos escolares son los artículos más costosos que tenemos en la escuela en el momento e invitamos a los estudiantes a forrarlos y cuidarlos. Todos los textos escolares tienen un código de barras que facilitan el proceso de registro. Cualquier estudiante que deliberadamente quite o dañe el código de barras en su texto deberá pagar el costo del texto escolar.

Al final de cada año lectivo, algunos estudiantes no devuelven los textos escolares, los libros de la biblioteca o no pagan sus multas y deudas con la biblioteca. Se enviará una carta a los padres con todos los detalles. En conformidad con el Código de Educación de California, se entregarán diplomas a los estudiantes en el momento en que hayan cancelado todas sus deudas con la escuela.

TABACO (Tobacco)

Se prohíbe el uso o posesión de tabaco en cualquier presentación en el plantel escolar y en todas sus actividades.

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN (Translation Services)

Muchos miembros del personal son bilingües o trilingües y pueden ayudar a nuestra comunidad que no habla inglés. El plantel también puede traducir publicaciones al español y al portugués de acuerdo con la solicitud. Cualquier padre cuya lengua materna no es el inglés tiene el derecho de solicitar nuestras publicaciones traducidas a su lengua materna. Para más información, comuníquese con la oficina del Subdirector.

INSTRUCCIÓN SUPLEMENTARIA (Tutoring)

Tenemos instrucción académica suplementaria adicional para los estudiantes a lo largo del año lectivo e invitamos a todos los estudiantes a aprovechar estas oportunidades. Los estudiantes interesados deben comunicarse con sus maestros o consejero para conocer los horarios y los lugares de la instrucción.

VENTAS NO AUTORIZADAS (Unauthorized Sales)

Los estudiantes no pueden vender alimentos ni otros artículos en el plantel excepto si ellos representan un club o actividad patrocinada por la escuela que tiene el permiso para las ventas por parte de ASB.

DISCURSO DE DESPEDIDA/BIENVENIDA (Valedictorian / Salutatorian)

Los honores del discurso de despedida se otorgan al estudiante con una calificación de 4.0 o más en su promedio de calificaciones (GPA) y el discurso de bienvenida al estudiante o estudiantes en caso de empate con el siguiente promedio de calificaciones (GPA) más alto obtenido dentro de los siguientes lineamientos:

- Las calificaciones de todos los ocho semestres en la preparatoria más todos los demás créditos aprobados (escuela de verano, escuela para adultos, etc.) que serán utilizados para calcular el Promedio de Calificaciones (GPA) con las siguientes limitaciones:
 - no se tendrán en cuenta las calificaciones de educación física para el cálculo del promedio de calificaciones
 - un máximo de 10 unidades dentro de las primeras 240 unidades que se pueden obtener mediante la participación como asistente de maestro o de oficina
 - Un máximo de 20 unidades dentro de las primeras 240 unidades que se pueden obtener con experiencia laboral.
 - Un máximo de 60 unidades en los programas vocacionales de Escuela de Adultos que pueden incluirse en el cálculo del promedio.
- Los estudiantes de transferencia deben asistir por lo menos al final del semestre antes de la graduación.
- Los estudiantes deben tener una programación completa durante todos los cuatro años en la preparatoria. Las clases universitarias cuentan como parte de la programación.
- Las clases Avanzadas o Ubicación Avanzada en grados 11 y 12 se califican: A=5 puntos, B=4 puntos, C=3 puntos, D=2 puntos. Estos valores se deben usar hasta llegar al Promedio de Calificaciones (GPA) de un estudiante para este reglamento.

OBJETOS VALIOSOS/AUTOMÓVILES DE LOS ESTUDIANTES (Valuables / Student Cars)

Se aconseja a los estudiantes no traer pertenencias valiosas a la escuela. Aunque el personal de Tulare Union hace el mayor esfuerzo posible para minimizar el robo y hay consecuencias graves para los estudiantes que tomen las cosas de los demás sin autorización – la escuela no puede responsabilizarse de los artículos perdidos o robados. El seguro escolar no cubre la pérdida de los objetos valiosos de los casilleros en los automóviles de los estudiantes en el parqueadero.

GRABACIÓN EN VIDEO / GRABACIÓN DE PELEAS - O INCITACIÓN A PELEAS (Video Surveillance / Recording Fights)

Se prohíbe el uso o uso ilegal de un dispositivo electrónico (como un teléfono celular, video de teléfono inteligente o una cámara digital, iPod, reproductor de MP3 o MP4 o cualquier dispositivo con el que se pueda grabar en audio/video) que infrinja la política del Distrito. Cualquier estudiante que intencionalmente utilice un dispositivo electrónico para grabar una pelea o incitar, ayudar o instigar una pelea con el propósito de la grabación de la misma estará sujeto a acciones disciplinarias.

VISITANTES DEL PLANTEL (Visitors to the Campus)

Debido a las condiciones de la cantidad de población y la posible distracción del programa instruccional, se prohíbe a los estudiantes llevar visitantes al plantel. Esto incluye a miembros familiares, otros parientes o hermanos o amigos externos a la escuela. Nosotros invitamos a los padres a visitar el plantel en cualquier momento, pero les pedimos que antes acuerden con los maestros y la administración. Todos los visitantes deben registrar su ingreso en la oficina de consejería en la oficina Central al llegar al plantel.

PERMISOS DE TRABAJO (Work Permits)

La Junta de Síndicos del Distrito Escolar de la Preparatoria de Tulare Joint Union reconoce que los trabajos de medio tiempo pueden brindar a los estudiantes ingresos, experiencia laboral y mayor auto estima. De acuerdo con la ley, los estudiantes deben obtener permisos de trabajo antes de aceptar un empleo. Para ser elegible a un permiso de trabajo, un estudiante debe demostrar buena asistencia, buenas calificaciones y mantener un progreso mínimo hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación establecidos por la junta de síndicos del distrito. Para determinar el otorgamiento de un permiso de trabajo la escuela debe considerar si el empleo puede interferir significativamente con las responsabilidades académicas o puede poner en peligro la salud del estudiante. Los permisos de trabajo para los estudiantes en edades entre 14-17 se deben limitar a trabajos de medio tiempo tal como lo define la ley y las disposiciones administrativas, excepto cuando el Superintendente o designado determinen que las circunstancias justifiquen el otorgamiento del permiso para empleo de tiempo completo. Usted puede obtener más información acerca de las leyes de California con respecto al empleo de los jóvenes y las políticas distritales en la página web del distrito en www.tulare.k12.ca.us/workpermits.html.

Aprobación/Revocación de Permisos de Trabajo: no se podrá expedir permisos de trabajo hasta que el padre/tutor del estudiante, padre adoptivo, persona encargada que viva con el estudiante o los servicios de alojamiento residencial haya enviado solicitud escrita al distrito. Usted puede solicitar la expedición de un permiso de trabajo por medio del Centro Vocacional. Un estudiante en edades entre 16 o 17 años puede recibir un permiso para trabajo fuera de las horas de clase durante no más de cuatro horas al día en los que se exige mediante la ley que el estudiante asista a la escuela. Un estudiante entre 14 o 15 años de edad puede recibir un permiso para trabajar durante no más de tres horas de la jornada escolar y no más de 18 horas en cualquier semana. Para el otorgamiento de un permiso de trabajo el estudiante debe:

- haber establecido un Promedio de Calificaciones (GPA) de no menos de 2.0 en una escala de 4.0. en el periodo de calificaciones previo. El estudiante puede tener un periodo de prueba de seis semanas para observar el Promedio de Calificaciones (GPA) si solicita el permiso de trabajo bajo las siguientes condiciones:
 - se exige el permiso del padre/tutor
 - el periodo de prueba debe seguir al primer periodo de calificaciones en cualquier serie continua de periodos de calificaciones en el que el estudiante recibió un Promedio de Calificaciones (GPA) de menos de 2.0.
 - el verano escolar y las vacaciones de verano no se consideran periodos de prueba.
 - el estudiante debe cumplir los estándares para el final del periodo de prueba para seguir siendo elegible para la obtención de permisos de trabajo.
- Tener un progreso mínimo hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación de la preparatoria establecidos por la Junta de Síndicos. El progreso mínimo hacia la graduación debe incluir todos los cursos realizados por el estudiante y estar basado en lo siguiente: 55 unidades a finales del grado 9no; 110 unidades a finales del grado décimo y 165 unidades a finales del grado once.
- Tener un mínimo de 85% de porcentaje de asistencia en todas las clases.

Cualquier solicitud de exención de requisitos de Promedio de Calificaciones (GPA), unidades o asistencia debe pasar por la oficina del director al gabinete del Superintendente para su aprobación. Después de la expedición de un permiso de trabajo, el consejero del estudiante debe revisar los registros académicos y de asistencia al final de cada periodo de calificaciones para asegurar el mantenimiento del aprovechamiento académico. Si se observa que el estudiante no mantiene sus requisitos académicos y de asistencia en cualquiera de los periodos de calificaciones, el consejero del estudiante debe contactar al padre del estudiante y al empleador para la revocación del permiso de trabajo. Cuando el estudiante haya logrado el Promedio de Calificaciones (GPA) mínimo, los requisitos de asistencia y crédito, se puede expedir un nuevo permiso de trabajo. Los permisos de trabajo expedidos durante el año lectivo deben expirar cinco días después del comienzo del siguiente año lectivo aprobado.

LIBRO DEL AÑO (Yearbooks)

Para asegurarse de que tiene un anuario en junio, se es recomendable comprar el anuario al comienzo del año escolar. Anuario asesor David Schlick debe hacer el pedido con Jostens en diciembre. Early Bird precios especiales si se ha pedido antes el 8 de septiembre es de \$ 65. El precio aumenta a \$ 70 del 11 de septiembre - 15 de diciembre; \$ 75 del 18 de diciembre - 23 de marzo y \$ 80 a partir de 26 marzo - 7 de junio. El precio aumenta de Nuevo el 8 de junio a \$ 90 hasta que se agoten.